

[Cubadebate](#)



(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Señor Presidente:

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China.

El examen de mitad de periodo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene lugar en una coyuntura extremadamente crítica, en la cual **los países en vías de desarrollo enfrentan múltiples desafíos y un orden económico injusto que perpetúa las desigualdades y la pobreza.**

Los informes elaborados por el Secretario General contienen cifras irrefutables que reflejan una realidad bastante sombría. Incluso antes de la pandemia de la COVID-19, el mundo ya se había desviado del camino hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Llegaremos al 2030 con 575 millones de personas viviendo en

condiciones de pobreza extrema. Para ese entonces, apenas un tercio de los países lograrán reducir a la mitad los niveles de pobreza nacional. No eliminaremos el hambre, como habíamos acordado. Por el contrario, actualmente, 735 millones de personas padecen hambre crónica, una cifra superior a la registrada en el año 2015. **A este ritmo, no podrá lograrse ninguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se incumplirán más de la mitad de las metas acordadas.**

Conscientes de la actual situación, el Grupo de los 77 y China le ha otorgado la máxima prioridad a este evento, con el propósito de colocar nuevamente el desarrollo sostenible en el centro de la agenda internacional y brindar el impulso político necesario para acelerar la aplicación de la Agenda 2030.

Es con ese espíritu que el Grupo se ha enfrascado en el proceso de negociación de una declaración política, en aras de incrementar y acelerar la puesta en práctica de acciones y medidas concretas, innovadoras, transformadoras y ambiciosas que garanticen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es en este contexto que el Grupo ha encabezado un llamamiento global en favor de una reforma urgente de la arquitectura financiera internacional, el cual ha sido compartido por un gran número de líderes y personalidades de todo el mundo. Dicho llamamiento fue ampliamente apoyado por el Secretario General, quien exhortó a esta Cumbre a corregir las injusticias históricas que constituyen la base del sistema financiero internacional, a fin de poder brindarles a los países y personas más vulnerables mejores oportunidades en un futuro mejor.

Tenemos que continuar defendiendo el papel de la Asamblea General en la discusión de estos temas, si queremos garantizar que la voz de cada nación sea escuchada y tenida en cuenta, como corresponde, en el debate de cuestiones tan importantes relativas a la gobernanza global.

Este llamamiento también presupone la existencia de una mejor arquitectura global de la deuda soberana con la participación del Sur, que haga posible la aplicación de un trato justo, balanceado y orientado al desarrollo.

El alto costo de los préstamos impide que los países en desarrollo puedan invertir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Actualmente, 25 naciones del Sur dedican más del 20 % de los ingresos de sus gobiernos solamente al servicio de la deuda.**

Al propio tiempo, existe una necesidad imperiosa de una pronta y considerable recapitalización de los Bancos Multilaterales de

Desarrollo, con el propósito de que mejoren radicalmente sus condiciones de préstamo y puedan satisfacer las necesidades financieras del Sur.

En este sentido, exhortamos a la comunidad internacional a dar seguimiento y apoyar la propuesta del Secretario General de un “Estímulo para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” para los países en desarrollo, con el (objetivo) propósito de incrementar en gran escala la financiación asequible a largo plazo para el desarrollo y alinear los flujos financieros con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, exhortamos a los países desarrollados a honrar finalmente los compromisos aún no cumplidos con la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Excelencias:

La agenda de cambio climático debe ser aplicada en su totalidad, de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Acuerdo de París, defendiendo el principio de igualdad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus capacidades respectivas.

Es indispensable fijar metas más ambiciosas en esferas tales como la mitigación, la adaptación y los medios para alcanzarlas, así como materializar la entrega y la movilización de recursos por parte de los países desarrollados, para combatir el cambio climático y, al propio tiempo, enfrentar nuestros desafíos en materia de desarrollo. **Exhortamos firmemente a los países desarrollados a cumplir sus promesas en esta esfera.**

Los esfuerzos de los países en desarrollo por aplicar la Agenda 2030 también tienen que estar respaldados por acciones concretas en materia de transferencia de tecnologías y formación de recursos humanos, así como la cooperación Norte-Sur, con el fin de fomentar la industrialización y las inversiones en infraestructuras de calidad, confiables, sostenibles y resilientes.

El sistema de comercio internacional también debe ser reformado, y se deben crear cadenas de suministro sustentables que contribuyan al logro de los ODS mediante la promoción del crecimiento económico orientado hacia la exportación en los países en desarrollo. Con este fin, se debe fortalecer el trato especial pero diferenciado para los países en desarrollo como principio multilateral. El unilateralismo y el proteccionismo, incluidas la protección y las restricciones unilaterales al comercio, incompatibles con los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, deben ser eliminadas con toda

prontitud.

Tal es el caso de los países que sufren la imposición de medidas coercitivas unilaterales, las cuales constituyen una grave violación de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esas medidas obstaculizan seriamente los esfuerzos de los países afectados en pos de lograr los ODS y el desarrollo sostenible en general. **La comunidad internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas, debe continuar rechazando firmemente la imposición de esas medidas y trabajar por su eliminación incondicional.**

Excelencias:

Los reclamos antes mencionados han sido enunciados en varias ocasiones por los líderes del Sur. La ausencia de avances no debe atribuirse a la ausencia de soluciones. Ahí están las acciones. Lo que se necesita, de manera imperiosa, es la voluntad política para que realmente “nadie quede atrás” y vencer una de las crisis más complejas que haya experimentado la humanidad en la historia moderna. ¡Ese sería nuestro mejor aporte al futuro común que necesitamos construir juntos!

Muchas gracias (Aplausos).